**HOMILIA TE DEUM - 9 de Julio 2018**

**Queridos hermanos,**

**¡Feliz día de la Patria!**

**¡Feliz Aniversario de la Independencia Argentina!**

En esta Iglesia Catedral de la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán a nueve días del mes de julio del año 2018, nos reunimos, como argentinos, a dar gracias a Dios con la celebración del Solemne Te Deum para celebrar la declaración de la Independencia de nuestra querida Argentina, realizada aquí en Tucumán hace 202 años. Celebramos nuestro nacimiento como Nación libre e independiente. Como lo hicieron los Congresales de 1816, en la Iglesia de San Francisco, a unos metros de aquí, al día siguiente de la Declaración de la Independencia.

Invocando al Eterno, escuchando la Palabra de Jesús y poniéndola en práctica seremos como los hombres sensatos del Evangelio a los que compara Jesús, como aquellos que edifican su casa sobre roca.

El Señor nos impulsa a no construir en vano, a poner un buen cimiento en nuestra vida personal y social. A construir la Patria sobre un cimiento sólido, sobre roca, para que la Patria permanezca firme ante las tempestades que nos toca sufrir. Porque si edificamos sobre arena la ruina será grande.

A cada generación le toca construir la Nación. Herederos de una historia con logros y fracasos, hoy nuestro desafío es comprometernos todos y poner el cimiento sólido para heredar a nuestros hijos una Argentina mejor. Somos responsables de este pedazo de historia, es la tarea que tenemos por delante, seguir edificando la Nación sobre roca sólida.

En la base y fundamento de toda sociedad está el valor inalienable de la Vida. Por tanto respetemos este derecho fundamental que tiene todo ser humano, todo argentino.

Hoy nuestro pueblo heredero de valores que nos legaron nuestros próceres decimos que VALE TODA VIDA. Que todo hombre es importante. Que no hay sobrantes en Argentina. Que la dignidad de todo ser humano ha de ser respetada desde su concepción hasta la muerte natural.

A nosotros argentinos del bicentenario nos toca edificar la Patria desde la roca sólida del respeto, la custodia y la promoción de la VIDA y no de la muerte. El aborto es muerte de un inocente, de un niño, de un argentino. Y nadie tiene derecho a eliminar voluntariamente la vida de un ser humano. Porque VALE TODA VIDA.

Edifiquemos nuestra Patria sobre la roca sólida de la Verdad y no de la mentira. No nos engañemos y no nos dejemos engañar. La Verdad es la que nos hace libres y esa libertad conquistada con verdad nos llena de felicidad.

Cuántos argentinos se han pronunciado últimamente a favor de la Vida, cuántas familias, cuántos jóvenes, cuantos ancianos. Por ejemplo, cuántos médicos y agentes sanitarios han expresado “no cuenten conmigo” para el aborto. En coherencia con lo que han jurado y por la vocación que han recibido y la misión que realizan en nuestra Patria. Porque VALE TODA VIDA.

Edifiquemos nuestra Patria sobre la roca sólida de la Justicia y el respeto a los derechos de cada uno y no en la arena de leyes injustas que atropellan el derecho de los demás. Cuántos abogados han manifestado últimamente defender siempre el derecho fundamental de la Vida. Porque VALE TODA VIDA.

Edifiquemos nuestra Patria sobre la roca sólida de la Fraternidad, el diálogo y la convivencia social y no en la arena de la división, de la confrontación y del atropello. Nos sintamos hermanos, nos valoremos como hermanos, nos respetemos como hermanos, convivamos como sociedad, como familia argentina, nos ayudemos unos a otros. Venciendo la indiferencia ante el otro.

Edificando nuestra Patria sobre la roca sólida de la solidaridad, la caridad y el servicio a los necesitados y no en la arena del egoísmo, de la mezquindad y la indiferencia. Hoy hay muchos argentinos marginados, descartados y sobrantes que necesitan de otros argentinos que los incluyamos, los respetemos, los cuidemos, los consolemos y los dignifiquemos a través de nuestras acciones concretas de cuidar toda vida, en toda circunstancia y etapas del ser humano. Generando la cultura dela vida y el encuentro. Porque VALE TODA VIDA.

En comunión con mis hermanos obispos de Argentina, expresión de ello es la presencia de Mons. José María Rossi y el cardenal Luis Villalba, voy a tomar algunos párrafos del documento del Episcopado Argentino “Bicentenario, tiempo de encuentro fraterno de los argentinos” para acercar *una reflexión pastoral, y así dar gracias por el legado que nos dejaron nuestros mayores, interpretar nuestro presente a la luz de nuestra fe y decir una palabra esperanzadora, siempre iluminada por el Evangelio, que desde aquella Magna Asamblea de Tucumán inspiró a los legisladores la virtud de abrir el futuro para una Argentina fraterna y solidaria, pacificada y reconciliada, condiciones capaces de crear una Nación para todos.*

*Con renovado espíritu, queremos volver la mirada sobre aquella primera generación de argentinos, que interpretando un creciente sentimiento de libertad de los pueblos a quienes representaban, asumieron la grave responsabilidad de encauzar los ideales de libertad... (n. 3)*

Quiero destacar algunos aspectos que nos enseñan hoy a vivir como Nación aquel Congreso de Tucumán que declaró la Independencia:

* *El Congreso reunido en Tucumán no fue un suceso improvisado ni falto de ideales.* Es importante que en nuestra Patria no improvisemos sino que pensemos, discernamos y decidamos desde los ideales de la justicia, la verdad y el Bien Común. Que pongamos bases sólidas, edificando sobre roca como nos decía el Evangelio que acabamos de escuchar.
* *«América, integrada políticamente a España, no fue una mera repetición cultural, ni de España ni de las culturas precolombinas. Nació y se formó un nuevo pueblo. Y así en la conciencia de esta nueva y propia identidad, en la conciencia común y solidaria de una propia dignidad que se expresa en el espíritu de libertad, se preparó, ya desde entonces, el principio de la futura independencia».* En la coyuntura histórica que nos toca vivir hoy en nuestra Argentina: ¿Qué significa libertad? ¿Cómo se respeta la dignidad y los derechos de cada uno y de todos? ¿Se tiene en cuenta nuestra identidad nacional y la dignidad de cada argentino? ¿O simplemente imitamos y repetimos deslumbrados lo que nos venden otras culturas extranjeras? Rescatemos nuestra identidad cultural argentina desde los ideales y valores que nos constituyeron como Nación y dejemos atrás los egoísmos, ambiciones y enfrentamientos que nos destruyen. Hoy la palabra de Dios nos decía que seamos mutuamente compasivos y buenos, perdonándonos unos a otros.
* *El contexto político-social que rodeó a aquella Asamblea, no podía ser más complejo y adverso… y a pesar de las circunstancias desfavorables, y aun con el peso de las voces contrarias de quienes desestimaban la oportunidad de reunir un Congreso supremo en una provincia tan lejana y vulnerable, como lo era entonces Tucumán, los representantes de los pueblos –incluso los más lejanos– emprendieron el penoso viaje. Los movía el ideal de la noble causa americana y los alentaba la audaz exhortación de Belgrano y San Martín, que avivaban con entusiasmo patriótico la pronta declaración de la Independencia, en momentos en que muy pocos le daban respaldo.*

 Hoy también es compleja la situación que nos toca vivir como Nación, pero necesitamos encontrarnos, escucharnos, dialogar y buscar juntos el bien común de todos los argentinos, no de unos cuantos y no de los que más gritan y están en la tele, también escuchando la voz de los que no tienen voz, de los inocentes en el seno materno, de los más vulnerables y marginales de nuestra Patria, de los que se sienten lejos de las oportunidades, de los que viven en la marginalidad y tirados en las esquinas, en los adictos y los que revuelven la basura para encontrar qué comer, etc…

Especialmente los que tenemos responsabilidades en la conducción de la Patria, necesitamos transitar un esforzado camino de encuentro y reconciliación para volver a encender el corazón en los ideales de fraternidad, vida digna para todos y el trabajo desinteresado y firme por el Bien Común.

 Esta es la hora de la Patria, este es el momento de hacernos cargo de nuestra Nación. Herederos de su historia con logros y fracasos, nuestra generación construye esta familia y la historia de la Patria. En este pedazo de historia argentina que nos toca vivir, no podemos ser indiferentes. Tenemos el desafío de comprometernos todos. Tenemos que ser valientes, sacrificados y apasionados defensores de la vida y la dignidad de todos y cada uno. Porque Vale toda Vida. Vale la vida de cada argentino. Los que tenemos responsabilidades públicas con mucha mayor entrega y sacrificio, con entusiasmo patriótico y valentía, aunque se burlen y nos desacrediten.

**El Congreso de Tucumán sesionó en una casa de familia**.

*Atraídos por lo que consideraban «la hora de la patria», los treinta y tres diputados que llegaron a destino, «llenos de santo amor de la justicia», sesionaron en una modesta y típica casa colonial, cedida y adaptada por una familia patricia para los encuentros y deliberaciones que harían historia…*

Estamos llamados a ser familia, a hacer de nuestra Patria un hogar donde todos se sientan incluidos, escuchados, respetados, amados y defendidos en sus derechos y comprometidos con sus deberes. Donde no falte el pan cotidiano, el trabajo digno, la educación y la salud. Donde los niños son criados con amor y respeto, donde los jóvenes son escuchados, donde los adultos son valorados en sus responsabilidades para la construcción de la sociedad mejor; donde los ancianos nos heredan los valores humanos y son atendidos en su etapa final. Donde se respeta y se ama la vida y se la recibe con afecto y aunque no sea deseada la familia social se hace cargo y custodia con amor y entrega. Porque Vale toda Vida. La Vida del niño que se gesta en el seno materno, la de los niños nacidos y que necesitan nutrirse de lo necesario para no le cortemos posibilidades, la Vida de los jóvenes que caen en el sinsentido del alcohol o de las drogas, porque se les cortan las posibilidades de estudio o trabajo. Hoy vemos con mucha tristeza a mujeres y niños usados como soldados de muerte vendiendo droga en nuestros barrios para grandes potentados que son mercaderes de muerte por el narcotráfico

*Allí mismo, no sin trascendente inspiración y por aclamación espontánea y unánime, coincidiendo las voluntades en la independencia del país, «invocando al Eterno que preside el Universo, en nombre y por autoridad de los pueblos que representaban» rubricaron la gloriosa Carta Magna de la República Argentina.(n. 7)*

***Casa de familia que se convirtió en casa de todos***

*La Nación «independiente y libre» se gestó en una «pequeña provincia» de la Argentina profunda, entonces muy vulnerable por sus escasos recursos y el avance realista. Los congresales hicieron de una «casa de familia» un espacio fecundo, donde se desarrolló una auténtica deliberación parlamentaria. Esta casa, lugar de encuentro, de diálogo y de búsqueda del bien común, es para nosotros un símbolo de lo que queremos ser como Nación. (n. 10)*

Un gran desafío que se nos presenta es que Argentina cada día más tiene que ser una casa para todos, porque hay lugar para todos, hay riquezas para todos que tenemos que compartir. Porque somos una familia grande, un pueblo, una sociedad, una Nación libre y soberana, no puede haber excluidos, sobrantes, descartados, no deseados. Porque Vale toda Vida, seamos respetuosos de la Vida de cada Argentino desde el que se gesta en el seno materno y se desarrolla en todas sus etapas hasta la muerte natural.

*En ese ambiente doméstico, los diputados de lugares tan distantes se vincularon como hermanos, motivados por la causa suprema que los convocaba. Si bien por momentos dominó el disenso en prolongadas sesiones, la comunión en lo esencial hizo que el diálogo razonable superase las diferencias y primó el interés común, dejando que las ideas reflejasen con fidelidad el sentir de los pueblos y familias que representaban, coincidiendo plenamente en las más nobles aspiraciones federales. Así, con la consigna de «conservar la unidad», nos legaron el Acta fundante de nuestra argentinidad, y a riesgo de sus propias vidas, «llenos de santo ardor por la justicia», prometieron ante «Dios y la señal de la Cruz» sostener «estos derechos hasta con la vida, haberes y fama»...(n. 11)*

*Los congresales pensaron en nosotros, y no cabe duda de que somos la razón de la sacrificada y riesgosa entrega de sus vidas, tiempo e intereses, que sin titubeos nos ofrecieron. El ideal de vivir la Argentina como una gran familia, donde la fraternidad, la solidaridad y el bien común incluyan a todos los que peregrinamos en su historia, está muy lejos de haberse alcanzado. La independencia y libertad proclamadas hace dos siglos, no siempre se tradujo en tiempo de paz y progreso para todos. Provincias sin recursos y familias pobres sin casa, con muchos argentinos al borde o fuera del sistema laboral, no reflejan las aspiraciones federales de los congresales en Tucumán. (n. 12)*

Esta imagen de la casa donde cabemos todos. Donde podemos compartir y convivir, y a nadie se lo deja afuera. Calor de hogar que nos permite vivir, crecer, es la casa abierta hospitalaria, abierta, que recibe a todos. La “Casa histórica” símbolo que representa la Patria, la Nación; así como es hospitalaria nuestra gente, nuestra patria también. Siempre hay alguien afuera que hay que darle un lugar en el corazón. Los que no tienen acceso al sistema de salud, educativo, del trabajo y de la dignidad.

Hay muchos golpeando la puerta de la casa desde el seno materno para que los recibamos. En esta instancia del debate legislativo de la legislación del aborto, no podemos dejar que a nadie afuera y menos a los niños inocentes, los argentinos que se gestan en el seno materno y el cuidado, ayuda y compromiso con la madre de ese argentino que crece en su seno. Cuánto tenemos que ser custodios de la vida y de toda vida. Porque VALE TODA VIDA.

***Casa Histórica que a nadie dejó afuera***

*… El Acta de la Independencia alcanzará su plena vigencia, conforme a los ideales de sus gestores, cuando la familia más postergada de los argentinos tenga una casa digna para formar su hogar, donde no falte la asistencia de la salud, la educación y un trabajo honrado para los padres. (cf.13)*

*Hoy la Argentina sostiene como forma de gobierno la representativa, republicana y federal…. Volvemos a contemplar la Casa Histórica donde se juró la independencia, como símbolo que nos invita a ser más que habitantes y a constituirnos en ciudadanos comprometidos con la construcción del bien común, capaces de integrarnos como único pueblo.*

*Para que la democracia sea efectiva y real, debe darse no solo a nivel político, sino también a nivel social y económico, asegurando la protección de la dignidad de la persona humana. Sabemos «que no hay democracia estable sin una sana economía y una justa distribución de los bienes, aunque entre todos debemos seguir trabajando a fin de hacerla realidad y que no quede solo en una consigna o en un plano teórico o meramente emotivo»*

*Construir una vida democrática de inclusión e integración requiere el compromiso de todos. Llorar por la miseria de los demás significa compartir sus sufrimientos, y sobre todo, tomar conciencia de que nuestras propias acciones son causa de injusticia y desigualdad: «Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio»*

*La democracia alcanza su pleno desarrollo cuando todos asumen el bien común como intención primera de su obrar. El bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad. Ninguno está exento de colaborar, según las propias capacidades, en su realización y desarrollo.*

*El bien común exige dejar de lado actitudes que ponen en primer lugar las ventajas que cada uno puede obtener, porque impulsa a la búsqueda constante del bien de los demás como si fuese el bien propio. Todos tienen derecho a gozar de condiciones equitativas de vida social.*

*De aquí surge que la responsabilidad de edificar el bien común compete en primer lugar al Estado, porque es la razón de ser de la autoridad política: «El Estado, en efecto, debe garantizar cohesión, unidad y organización a la sociedad civil de la que es expresión, de modo que se pueda lograr el bien común con la contribución de todos los ciudadanos. La persona concreta, la familia, los cuerpos intermedios, no están en condiciones de alcanzar por sí mismos su pleno desarrollo; de ahí deriva la necesidad de las instituciones políticas, cuya finalidad es hacer accesibles a las personas los bienes necesarios –materiales, culturales, morales, espirituales– para gozar de una vida auténticamente humana. El fin de la vida social es el bien común históricamente realizable. Para asegurar el bien común, el gobierno de cada país tiene el deber específico de armonizar con justicia los diversos intereses sectoriales»*

*Las acciones que exige la construcción del bien común son, ante todo, el compromiso por la paz, la correcta organización de los poderes del Estado, un sólido ordenamiento jurídico, la salvaguardia del ambiente, la prestación de los servicios esenciales para las personas, algunos de los cuales son, al mismo tiempo, derechos del hombre: alimentación, habitación, trabajo, educación y acceso a la cultura, transporte, salud, libre circulación de las informaciones y tutela de la libertad religiosa (Cf. CDSI, Nº 166).*

*La familia argentina agradece, una vez más, la providencial Declaración de la Independencia de 1816. Y al abrir las célebres páginas de nuestros orígenes como Nación, descubrimos que fueron escritas con los más nobles y generosos sentimientos: en las palabras y gestos de grandeza de los congresales hallamos un acervo moral que nos contagia un renovado entusiasmo para activar todos los recursos del estado de derecho y sus poderes constitucionales (ejecutivo, legislativo y judicial), los que mancomunados nos permitan imaginar un futuro libre e independiente de cualquier esclavitud, para ofrecer a las generaciones jóvenes que nos sucederán el mismo legado que hemos recibido.*

Los hombres de fe de nuestra Patria queremos aportar al bien común de nuestra querida Argentina los valores trascendentes y evangélicos de nuestra profesión, agradezco la presencia de los hermanos de distintas religiones y denominaciones cristianas en este Te Deum y esta presencia es compromiso de ser Nación en comunión fraterna, todos hijos de Dios y para los no creyentes todos, sin excepción hijos de esta bendita tierra Argentina y por tanto hermanos.

Invocamos la celestial protección de nuestra madre la Virgen de la Merced, celestial protectora de nuestra Patria y que mucho tuvo que ver en la Independencia para que nos alcance del Señor la luz, la decisión y el coraje de ser una PATRIA DE HERMANOS. AMÉN.